



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN  
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
**SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN**

## A C T A            N°    23/2008.-

FECHA                               : VIERNES 11 DE JULIO DE 2008  
HORA                                   : 15:00  
LUGAR                                : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN                               : ORDINARIA.

### ASISTENCIA:

1.- ALCALDE:                        : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES  
2.- CONCEJAL                        : SEÑOR MANUEL PINO TURRA  
3.- CONCEJAL                        : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES  
4.- CONCEJAL                        : SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ACUÑA  
5.- CONCEJAL                        : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA  
6.- CONCEJAL                        : SEÑOR FRANCISCO TORO LEIVA

### INASISTENCIA:

1.- CONCEJAL                        : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA, POR RAZONES MÉDICAS

Asiste la Señora Secretario Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

### T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
  - 1.-Varios;
  - 2.-Incidentes;
  - 3.-Asuntos Nuevos;
  - 4.-Acuerdos:

**a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: ¿se aprueba el acta de la sesión N° 17?
- SE APRUEBA SIN OBJECIONES ACTA N° 17, SE HACE ENTREGA DE ACTAS N° 20 Y 21 PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN U OBJECCIÓN EN LA PROXIMA SESIÓN

**CORRESPONDENCIA:**

**Recibida:**

- No hay.-
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pide a los señores Concejales realizar 2 reuniones comisión, luego de la reunión de Concejo
- ACEPTAN PROPOSICIÓN

➤ **Despachada:**

➤ LAS NORMALES DESPACHADA A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS.

➤ **c) .- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES).**

➤ SR. ALCALDE: el festival del camarón está en marcha, el lunes se va a colocar alguna publicidad anunciado el festival y los artistas están todos confirmados, ¿ustedes tienen el programa colegas?.

➤ A LO CUAL EL CONCEJO CONTESTA QUE NO.

➤ SR. ALCALDE: hace entrega al Concejo programa del Festival del Camarón 2008, yo quise pedir que el grupo de aquí el "Conjunto Folclórico Perquilauquenche" participara en este festival entonces ellos abren el día

viernes al igual que el día sábado. Da un resumen de los artistas que participarán en el 8° Festival del Camarón - Comuna de Ñiquen y del programa a realizar los días Viernes 25 y Sábado 26 de Julio a lo cual se le entrega al Concejo el mencionado programa. La comisión acordó de cobrar \$2.000.- ambos días por el programa muy variado, además si se cobra menos entra mucha gente que va hacer desorden por lo mismo se quiso cobrar esa cantidad y esta todo en marcha. También colegas quiero informarles que después de tanto tiempo que nos tramitaron el tema de la motoniveladora quiero decirles que al fin está aprobada y ahora estamos haciendo un paquete... los dejo un poco para poderles explicar.

- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: lo estamos escuchando señor.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: estamos con el oído.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: con los teléfonos habíamos hablado varias veces de apagarlos durante la sesión.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: señora Marcela estamos aprobando el acta 17 verdad?.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: se que nos están pasando para aprobar el acta N° 19.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: es que el acta N° 19 fue aprobada el 4 de Julio, lo que pasa es que usted no estaba.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: ah!, entonces estaba aprobada, pero no estaba firmada, ahora entendí.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: vamos a recordarle al concejal Pino sobre lo que habíamos dicho al respecto de los teléfonos en las sesiones de Concejo.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: es que el Colega Méndez me estaba llamando para mandarle muchos saludos y agradece la preocupación del Concejo.
- SR. ALCALDE: yo hablé en la mañana precisamente con él, andaba haciendo algo en Chillán, me decía que

probablemente podría ser mañana la otra o con mas seguridad el lunes y se le sube bastante la presión, está complicado, pero por lo menos decía que se sentía mejor de ánimo, esa es la cuenta que tenía que darles.

- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero si estaba hablando sobre la aprobación de la motoniveladora.
- SR. ALCALDE: pero no hubo interés, así que mejor lo dejamos hasta ahí nada más, así que ahora pasaríamos a la Ronda.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo quiero hablar antes de la ronda. A mi me llamó el miércoles el Consejero don Juan López comunicándome que había sido efectivamente aprobada la motoniveladora para Ñiquen, yo intenté de llamarlo Alcalde pero me imagino ya le habían comunicado la noticia, yo me alegré harto porque es una inquietud permanente que teníamos tanto del Alcalde como de la Comunidad porque la Comunidad también está expectante de que éste proyecto salga y yo creo que va a ser una gran alegría para la Comuna Ñiquenina y que al final se logró.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: la verdad es que yo estaba doblemente satisfecho por este logro, hace ocho años que estábamos esperando esto y de hecho el GORE esta bastante cuestionado nuevamente, por el hecho de quede los siete mil millones de pesos que venían por el plan del Transantiago, el GORE solamente había gestionado alrededor de tres mil ochocientos millones de pesos y por lo tanto en su cuenta que estaba dando el miércoles de la semana pasada de la mitad de los gastos de lo cual también había un signo de interrogación por la pro actividad que había dentro del mismos GORE así que no faltaba más que simplemente aprobar todos los proyectos que tenían guardados, porque aquí nosotros sabemos que el proyecto de la motoniveladora don Luís Álvarez en el GORE tendría que haberlo sacado en enero y no lo sacó y después vino un montón de objeciones irrisorias para la risa con todas las medidas de complicaciones del proyecto así que no le quedaba más que aprobar en el GORE, entonces yo creo que en este caso el GORE se ha ido en tela de juicio con respecto a lo que ellos tienen que aprobar para las Comunas, porque simplemente ese dinero era para equipamiento y por lo tanto estoy muy feliz que ahora ya esté aprobada, me imagino que tendrán que seguir

aprobando mas infraestructura, no solamente para Ñiquén sino que para todos los Municipios que estén en deficiencia en la Región.

- SR. ALCALDE: yo creo que el problema pasa por que arriba no apuran los proyectos. Ahora mismo nosotros tenemos pendiente el tema de la ambulancia y la tienen ahí en Concepción y si el otro día no se hubiera ido allá nuevamente la habrían escondido, este proyecto es por el Punilla y es una para cada Comuna, entonces nuevamente el lunes debo llamar para que la pasen para la Comisión y después de la Comisión para el Consejo Regional, pero una vez pasando la comisión está mas seguro, felizmente cuando se aprobó la motoniveladora me llamaron varios Consejeros, no hemos querido comprar el rodillo compactador hasta que nos llegara el proyecto de la máquina motoniveladora para hacerlo junto. Tenemos que hacer muchas cosas con la motoniveladora, ustedes saben que hay Comités de Vivienda acá en la Comuna que están trabajando, Escuelas, Canchas Deportivas, entonces creo que el proyecto es bastante bueno y justamente este proyecto tendría que haber sido aprobado con el camión tolva y el rodillo compactador pero algo pasó ahí aunque ahora felizmente ya esta aprobado y lo importante es eso. Ahora esperamos que las ambulancias se aprueben luego que no es una necesidad solo para nuestra comuna sino que para las otras comunas que también es una necesidad para ellos. Bueno ahora hay que seguir trabajando por otros proyectos, hoy día se esta llamando a Licitación algunas multicanchas esperamos que lleguen oferentes pronto para que se realicen luego. La verdad es que las empresas grandes hoy día estos proyectos chicos no lo están tomando.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: ¿y esas se pueden hacer por licitación directa?.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: pero deben llamar a Licitación primero.
- SR. ALCALDE: si primero se debe llamar a Licitación pública primero y cuando se adjudica nadie a los dos o tres llamados ahí hay que llamar a pedir aumento de obra y si no alcanza con eso después hay que hacer el proyecto denuevo, y es lo que estamos esperando con la Escuela de

Chacay y como también esta la sala Cuna queremos hacer un solo paquete, ojala resulte como nosotros pensamos.

- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: con respecto a proyectos entiendo que estaban trabajando en Comisión de cultura y estaban viendo el proyecto del festival de la Mora, porque me llamaron consultándome don Juan así que yo le pedí que apoyaran ese tema. Así que probablemente ese proyecto haya pasado.
- SR. ALCALDE: también está Bernardo Daroch en la comisión como el año pasado.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: a mi también me llamaron y me preguntaron por eso me llamo el ex camarada Careaga.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: además lo importante que fue esa actividad para la Comuna.

**d).- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;**

- **NO HAY.-**
- **1.- VARIOS.**
- **RONDA:**
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: quiero felicitar las gestiones que se han hecho por la motoniveladora que es una cosa que necesitábamos hace mucho tiempo así que creo que con esto se benefician especialmente los caminos vecinales que raramente tienen una mano de gato como se dice vulgarmente de Vialidad, porque no lo tienen regularmente los caminos públicos menos lo van a tener los caminos vecinales.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: paso.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: enviarle nuestros saludos a nuestro colega hemos estado preocupados de él y lo hemos llamado por teléfono ojala se recupere pronto y que pueda estar con nosotros y lo otro alcalde que también quiero felicitar la actividad de hoy día muy importante ver como

una persona de sesenta años está haciendo su nivelación de estudios y él manifestaba que hace cuarenta años atrás había dejado la escuela y que hoy día había tenido la oportunidad de sacar el octavo básico y que iba seguir para sacar su enseñanza media, así que mi apoyo para toda esa actividad y para toda la gestión que se hagan por el bien de la educación en la Comuna.

- SR. ALCALDE: bueno ese es un programa FOSIS que sacó el Chile Califica la señora Mónica Hormazabal estuvo a cargo de esto hoy día se llevó la entrega de títulos ¿usted se refiere a don Guillermo que yo no alcance a llegar en ese momento?.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: si me refiero a don Guillermo.
- SR. ALCALDE: y todos lo hacen para poder sacar su Licencia de Conducir y que bueno si siguen estudiando.
- SR. COONCEJAL FRANCISCO TORO: ayer en realidad no pude excusarme me imagino que debe haber estado muy buena la actividad del Concejo de Desarrollo del Consultorio con el tema de la salud no sé si algún colega fue y cómo estuvo esa actividad que era a las 15 horas ayer ¿más o menos de que se trato don Domingo?.
- SR. ALCALDE: bueno se trato de un programa de desarrollo de salud que se ganó un proyecto en donde hay una profesora contratada para hacer gimnasia y además de eso va acompañado de un programa sobre la alimentación que tienen que tener las personas para ser saludables y hay hartas señoras también de edad y estaban haciendo sus bailes. De san Gregorio se presentaron menos porque trabajan, pero de San jorge vino mucha gente, en Virugín vino harta gente también. Estuve un buen rato y después me fui porque tenía otras reuniones me alegro por la gente porque es un programa bastante bueno.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: lo otro adherirme a la situación que esta viviendo nuestro Colega David Méndez espero que se recupere pronto y tiene que cuidarse porque el tema de hipertensión arterial es un tema delicado y hay que llevar los controles al pie de la letra. Lo otro también es que lamentablemente falleció un colega Concejal y tengo entendido que estuvo en una reunión con

nosotros precisamente es del partido Radical de la Comuna de Melinca eso queda mas menos frente a Puerto Montt o cerca de Chaiten en el accidente murió junto a su hijo de un año nueve meses.

- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo creo que independiente del partido que sea y quién sea que fallezca y que sea un colega nuestro yo creo que es bueno adherirse y no sé si corresponde o no pero yo creo que protocolarmente nos deja muy bien como Comuna hacerle llegar nuestras condolencias al Municipio o a la Comuna en nombre del Concejo y tenerlo como una norma permanente de quién sea.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: lo otro es felicitar por la actividad de hoy día respecto a la nivelación de estudios, me acuerdo que el año pasado yo fui invitado a la primera etapa que la hicieron en Estación Ñiquen y que fue muy bonita la actividad, muy emotiva, así que me alegro mucho por esta situación.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: quiero sumarme a la alegría que significa un nuevo progreso para la Comuna que es la motoniveladora porque sinceramente se puede decir que crece, creo yo que es muy importante esto porque me tocó que me consultaran respecto a los caminos y creo que esto va a solucionar mucho este tema y ojala que llegué luego.
- SR. ALCALDE: esperamos que llegue a fin de mes, porque ustedes saben que todo tiene un proceso o en el mes de agosto.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: que bueno porque se ha notado el cambio con el camión, yo creo que se está haciendo un muy buen trabajo hay mucha gente que me ha detenido para decir que están muy contento por el tema de los dos camiones que hay porque rinde mucho más, si bien es un costo mayor pero ha rendido hartito el trabajo. Yo les manifesté que eran municipales como ya conocen a los funcionarios. Así que en ese sentido estoy muy contento por este tema, pero hay una situación que me preocupa un poco con respecto al tema de la protección de la infancia en la Comuna porque hemos vivido en carne propia desde la perspectiva de que soy profesor ya que de repente hay niños en nuestra Comuna que están siendo violentados no solamente en forma física sino que también abusos sexuales y creo yo que sería bien importante a nivel del



Consultorio o a nivel del DAEM emprender una campaña en torno a la protección de la infancia desde esa perspectiva, se los digo porque en una de las escuelas que me corresponde hacer clases ya ha habido amenazas tanto para mí como para mi colega por el hecho de estar metiéndonos en esos temas de aparte de alguna gente de algunas comunidades que se sienten un poco perseguidos entonces lamentablemente el otro día por un tema bien puntual tuvimos que asistir a la OPD de San Carlos y ellos dicen que no tienen jurisprudencia acá porque son de San Carlos pero que sin embargo están dispuestos a ayudar y en ese sentido se quieren coordinar con el Departamento social y darles la facilidad para casos puntuales porque están habiendo problemas y ya el hecho de que en las Comunidades se sepa que tanto las escuelas, el Consultorio, hay instituciones, personas que están dispuestas a proteger y atacar a esas personas que están abusando de menores y por lo menos van a saber que hay un castigo porque muchas veces las personas que cometen estos ilícitos viven en un mundo en donde no ven noticias, en un mundo en donde no saben que sucede afuera, viven en el alcohol muchas veces entonces yo creo que sería bueno emprender una campaña en ese sentido, creo que se han hecho hartas cosas y creo que se pueden seguir haciendo, creo que es un tema que a usted también le interesa y que alguna vez lo hemos conversado y que se podría ayudar a mejorar esa parte para que la gente sepa que vamos a atender la infancia en nuestra comuna. Con respecto al festival del Camarón creo que es un nutrido programa de actividades, ya se está pasando el dato por muchos lados, de Santiago hay mucha gente que quiere venir, ya me han llamado varios amigos de otros municipios también, incluso destacados personajes que están en el ámbito político también quieren venir a verlo y gracias a esto que salió la otra vez en televisión el otro día muchos están con la inquietud de venir a conocer Ñiquén y venir a ver el festival del camarón y yo creo que debiéramos prepararnos a través de la radio seguir promocionando el festival y que vean que Ñiquén recibe bien a la gente de afuera y que le va a servir a los comerciantes y a los colectiveros, yo creo que en esta octava versión del festival del Camarón esta consolidada y eso es gracias a los funcionarios, el Alcalde lo que le ha dado mucha identidad a la Comuna y en ese sentido vuelvo a felicitar don Domingo a usted y a los

funcionarios y ojala que este festival sea tan exitoso como los anteriores.

- SR. ALCALDE: cada año nos vamos colocando una vara bastante alta, entonces esperamos que este año superar el programa del año pasado y como decía el colega ha sido bastante la gente que ha llamado para venir al festival del camarón y se está haciendo un trabajo bastante bueno esperamos que nos vaya todo bien que el tiempo nos acompañe.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: ¿hay autoridades regionales y provinciales invitadas?.
- SR. ALCALDE: nosotros invitamos todos los años, el único que ha venido ha sido el Gobernador.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Felipe Letelier.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: es que estaba pensando Alcalde que a lo mejor sería bueno invitar a los Consejeros Regionales.
- SR. ALCALDE: si se invitan pero nunca vienen.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: a don Claudio Aguiluz.
- SR. ALCALDE: nunca vienen y se invita para todas las actividades y a él la otra vez le dije se sonrió y no dijo nada y se están siempre mandando las invitaciones. Colegas antes de terminar. Antes de terminar se recuerda que la otra vez nosotros leímos una carta que mandó la señora Angélica del Agua Potable, nosotros le respondimos y resulta que ella la Leyó y después no la quiso recibir, e iba a nombre de don Sergio no a nombre de ella, entiendo que está autorizada como la Vivi a que abra las cartas y léeme de que se tratan porque a veces estoy en otro lado entonces llamo a la Vivi para que me las lea, pero las cartas como sean se deben recibir y creo que es una falta de respeto tremenda de parte de la señora Angélica de no haber recibido la carta, porque la Leyó y después la entregó, pero por lo menos esa carta la respondimos con la verdad y por lo mismo queremos lo mismo, porque nosotros vamos a pagar todo lo que tenemos que pagar pero lo que corresponde y no pagar plata demás y creo que cualquiera de ustedes que estuviera en mi

lugar haría lo mismo, porque debemos defender los derechos del Municipio, lamento que esto haya sucedido, pero en otras partes recibieron la carta como ella manda copia para otras partes y yo siempre digo que le saquen o le agreguen algo más a las cartas que se envían y en eso Marcela sabe que soy bien exigente, lo importante es que a esas partes donde ella mandó todos recibieron la respuesta que nosotros le enviamos, esto es para que el Concejo esté en antecedente.

- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: ¿señor no hay forma de enviarlo por correo?.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: si porque en el correo colocan un timbre de recepcionado.
- SR. ALCALDE: si, pero yo veo la falta de respeto que ella hizo al leer la carta y después entregarla, porque debió al menos preguntar que si viene del Municipio, Ah entonces no la recibo pero ella se dio el gusto de leer la carta y después rechazarla, así que colegas eso sería lo que tenía que informarles. Bueno colegas Concejales muchas gracias por su asistencia será hasta la próxima sesión.

**3.- ASUNTOS NUEVOS:**

- **NO HAY.-**

**4.- ACUERDOS.-**

- NO HAY

12

Se levanta la sesión a las 17:10 horas.

**MARCELA ELGUETA MORALES**  
**Secretario Municipal**  
**Ministro de Fe**

**DOMINGO GARRIDO TORRES**  
**ALCALDE**

1.- MANUEL PINO TURRA : \_\_\_\_\_

2.- JOSE MERCADO FUENTES : \_\_\_\_\_

3.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : \_\_\_\_\_

4.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA : \_\_\_\_\_

5.- FRANCISCO TORO LEIVA : \_\_\_\_\_